

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

08/01/2022

Cuarentenas en las aulas escolares solo a partir de 5 casos

La medida atañe a Infantil y Primaria, mientras la ESO y las universidades se rigen por los criterios de la población general

ÁLVARO SOTO

MADRID. La Comisión de Salud Pública acordó ayer terminar con las cuarentenas de grupos burbuja completos en educación Infantil y Primaria cuando haya menos de cinco casos en el aula. «Con el objetivo de garantizar la presencialidad, se recomendará cuarentena para todo el grupo siempre que se den cinco casos o más de infección activa en un aula o afectación del 20% o más. En caso de que sean cuatro casos o menos del 20%, se considerarían casos esporádicos y no se recomendaría cuarentena», concretó este órgano, conformado por los técnicos del Ministerio de Sanidad y de las comunidades y reunido de urgencia a tres días del temido regreso al colegio tras las vacaciones de Navidad. Las medidas entrarán en vigor este mismo lunes.

El pasado miércoles, los ministerios de Sanidad, Educación y Universidades dejaron abierto el debate sobre las cuarentenas. En un primer borrador, estos departamentos planteaban la posibilidad de que los alumnos no tuvieran que volver a sus casas aunque hubiera positivos en las aulas, pero las posturas discrepantes de algunas autonomías retrasaron entonces el acuerdo.

Equilibrios

La ministra Darías trasladó la resolución final a la Comisión de Salud Pública, que se pronunció ayer, aunque siempre sobre la base de mantener la presencialidad todo lo posible, el principal objetivo del Gobierno respecto a la educación durante toda la pandemia. «Los cambios marcados van dirigidos a garantizar y fomentar lo máximo posible la presencialidad en todos los niveles educativos, reforzando el cumplimiento de las medidas de prevención. Este cambio se adapta a la situación pandémica actual, refleja también el importante avance de la vacunación en todos los grupos de edad y tiene en cuenta que los entornos escolares han demostrado a lo largo de la pandemia ser entornos seguros en cuanto a la transmisión del virus», indicó ayer Sanidad.

Los técnicos del Ministerio han hecho equilibrios entre varios fac-

tores. Por un lado, la expansión de Ómicron entre los menores está siendo explosiva, con la incidencia acumulada entre los menores de 11 años en el entorno de los 2.300 casos. Pero por otro, la menor gravedad de la enfermedad en los niños, la experiencia del curso pasado, en el que las aulas registraron datos muy bajos de infecciones, y la vacunación en esta franja de edad, que ya alcanza el 31,5% (aunque solo con la primera dosis). Según las previsiones del Ministerio de Educación, el 70% de los escolares habrán recibido el primer pinchazo en febrero.

La decisión de Salud Pública atañe únicamente a los alumnos de Infantil y Primaria. Los de Secundaria, FP y Universidades se guían por los criterios de la población general. Así, ante un positivo, se aísla únicamente al contagiado, a sus contactos estrechos (los que están en los asientos más cercanos a ellos) o a los compañeros del aula que muestren síntomas compatibles.

Educación cubrirá las bajas si más del 10% de la plantilla está afectada

Considera que con esas vacantes adjudicadas el curso se puede reanudar «con normalidad» el lunes

F. C.

MURCIA. La Consejería de Educación y Cultura solo cubrirá las bajas de todos los profesores en aquellos centros en que se vea afectada más del 10% de la plantilla, lo que, a su juicio, garantiza «reanudar el curso con normalidad». Educación no aclaró ayer cuántos docentes han sido llamados por teléfono para atender esas vacantes. Con las cifras que aportó, resulta complicado aproximar el dato. Según sus cálculos, los positivos Covid entre el profesorado (contabilizados hasta ayer) afectan a la plantilla de 232 centros, un 31% del total.

«En la inmensa mayoría de los casos se trata de un docente por centro, lo que no interfiere gravemente en el normal desarrollo de la prestación del servicio. De esta manera, aunque al-

gún centro tenga algún profesor de baja, está garantizado que más del 90% de su plantilla docente acudirá a dar clases con normalidad el día 10 de enero». Se trata del 2,5% del total de los centros de la Región, y, en su mayoría, según Educación, «son centros del ámbito rural con pocas unidades». La incorporación de los interinos a los que se está llamando hoy se producirá el próximo lunes, 10 de enero. A sindicatos y familias, en cambio, les preocupa la inestabilidad de la plantilla y las horas de clase que perderán los estudiantes. Los alumnos no tienen garantías de que los docentes sustitutos que se encuentren el lunes en clase sean los mismos que seguirán el jueves, cuando Educación celebre la adjudicación de vacantes. Los profes-

res contratados vía telefónica se incorporan el lunes. Pero el martes se realizará un nuevo acto de adjudicación de docentes en el que se cubrirán la totalidad de las vacantes de sustitución, con independencia de que se siga recurriendo a las adjudicaciones telefónicas para dar respuesta a las situaciones sobrevenidas y urgentes que se puedan producir.

Entorno escolar seguro

De forma paralela, junto a la Dirección General de Salud Pública, se ha remitido a todos los centros escolares una circular haciendo énfasis en el conjunto de principios y medidas necesarias para asegurar un entorno escolar seguro en la vuelta a clase el segundo trimestre del curso. La consejera de Educación y Cultura, María Isabel Campuzano, insistió ayer en que «trabajamos para garantizar, de esta manera, a todos los alumnos y sus familias, y a los equipos docentes, que los centros escolares podrán desarrollar con normalidad las clases el próximo lunes».

Según los datos de la Administración regional, solo faltan profesores en el 31% de los centros educativos



Los responsables de los sindicatos de enseñanza, ayer frente a San Esteban, donde plantearon sus demandas. ROS CAVAL

Los sindicatos vaticinan una vuelta a clase «caótica» el lunes

F. C.

MURCIA. La explosión de contagios hace prever, a juicio de los sindicatos de enseñanza, una vuelta a las aulas después de las vacaciones de Navidad «caótica». UGT, CC OO y Serm denunciaron que los contagios por co-

ronavirus se han incrementado en la Región de Murcia de manera exponencial, y por eso sugieren un inicio de trimestre «muy duro» para la comunidad educativa. El portavoz del sindicato Serm, José Manuel Fernández, exigió a la Consejería de Educación que «agilice las sus-

tituciones del profesorado y que el próximo lunes estén las bajas cubiertas. Si es necesario, se hagan dos actos de adjudicación semanales. No podemos estar esperando una semana a que se sustituyan bajas. Estamos hablando de centros de 30 docentes en los que puede haber 3, 4 o 5 bajas», denunció.

Comisiones Obreras lamentó que se hayan eliminado los 1.500 profesores de refuerzo Covid contratados el pasado curso, y criticó que la Consejería de Educación

«haya anunciado la incorporación de 230 profesores del programa PROA +, para alumnos con necesidades educativas específicas, como si fueran refuerzo Covid, cuando no tienen nada que ver».

Los sindicatos denunciaron además los efectos de la pandemia en la salud mental de los docentes, y aseguraron que en los últimos meses se han registrado más de 600 bajas de docentes afectados por depresión y ansiedad relacionadas con la situación sanitaria.

El nuevo Pacto Verde de la UE garantiza la línea directa con Madrid con trenes a 200 km/h

Ante el cambio climático, las autoridades europeas ratifican la necesidad de modernizar este trazado, para que esté adaptado a la alta velocidad antes del año 2040

MANUEL SUITRAGO



MURCIA. El Pacto Verde Europeo y su apuesta por el transporte ecológico se ha convertido en el principal aliado de la línea ferroviaria Cartagena-Chinchilla, la conexión directa con Madrid a través de Cieza, ya que su continuidad ha quedado garantizada a través del Reglamento de la Red Transeuropea de Transportes que acaba de ser revisado por las autoridades comunitarias. La propuesta, con fecha del pasado 14 de diciembre, recalca que esta línea debe ser modernizada para el servicio de viajeros, con un trazado para velocidades superiores a los 200 kilómetros por hora.

La obra tendrá un horizonte de ejecución amplio: antes del año 2040. Un plazo muy largo si se considera que debería estar concluida mucho antes según el Plan de Infraestructuras y Transportes 2012-2024 que aprobó el Gobierno. En cuanto al presupuesto, la UE estima que la mayor parte de las inversiones para todo el territorio de la Unión proceden de financiación pública (fondos nacionales y europeos), y ascenderían a 244.200 millones de euros para el periodo 2021-2050.

Un proyecto congelado

Las políticas de la Unión Europea para hacer frente al cambio climático garantizan de esta forma el futuro de dicha línea, que corre el peligro de quedar relegada para el tráfico de pasajeros debido a la competencia que representa la red del AVE a través de Alicante. Su adaptación a la alta velocidad estaba prevista desde hace muchos años en los planes del Ministerio, y consecuentemente en la red europea, pero apenas se ha avanzado, a excepción de la variante de Camarillas.

De hecho, la línea Cartagena-Chinchilla, está incluida en la red integral que aprobó la UE en el año 2013. La parte entre Cartagena y Murcia pertenece a la red principal, aunque su desarrollo y ejecución van muy retrasados.

Red Transeuropea de transportes



Este tramo ya estaba incluido en la red europea pero el Ministerio lo dejó de lado; ahora tendrá que ejecutar las obras

El plazo de construcción será más amplio: casi veinte años. Un plan ministerial señaló que debía estar en 2024

El Gobierno central tendrá que cumplir con este diseño, pese a que el pasado mes de mayo arrojó un jarro de agua fría sobre el futuro de la línea. Entonces Infor-

mó al diputado de Más País, Íñigo Errejón, de que la conexión ferroviaria con Madrid a través de Cieza seguiría como está, con una vía única de ancho ibérico sin elec-

El «alto potencial» del ferrocarril para descarbonizar el transporte

La CE recuerda que el Pacto Verde persigue la neutralidad climática para el año 2050, al igual que el objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero al menos un 55% para 2030. La UE apuesta decididamente por el ferrocarril frente a la carretera. Señala que el tráfico en trenes de alta velocidad debería duplicarse en diez años y triplicarse en 30 años. Asimismo, 30 millones de turistas y 80.000 camiones deben estar circulando por las carreteras europeas con cero emisiones antes del año 2030. Esta obligación debe alcanzar a la totalidad de vehículos en 2050. El Corredor Mediterráneo también recibe un espaldarazo, ya que el nuevo Reglamento indica que debe establecerse «una red de transporte de mercancías por ferrocarril más sostenible, resistente y fiable en toda Europa para contribuir a la competitividad del transporte combinado». Indica que cualquier tramo inicial o final por carretera «debe ser lo más corto posible». El tren tiene «un alto potencial para la descarbonización del transporte», añade la UE.

trificar, ya que el Ministerio no pensaba de momento desdoblarse y electrificar la línea Cartagena-Albacete y adaptarla al ancho internacional y a la alta velocidad.

Ahora, la línea Cartagena-Chinchilla ha visto revalidado el apoyo de la UE, a raíz de la propuesta legislativa que revisa el Reglamento del año 2013 y las directrices para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transportes. De esta forma, tiene asegurados los fondos europeos necesarios para

que Adif y el Ministerio de Transportes redacten los proyectos y acometan las obras.

La revisión del mapa europeo no incluye el restablecimiento de la conexión ferroviaria entre Murcia y Granada a través de Guadix, aunque el Ministerio de Transportes encargó recientemente el estudio informativo.

La iniciativa legislativa comunitaria está promovida por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión, y cuenta con los dictámenes de la propia Comisión, del Comité Económico y Social y del Comité de las Regiones. El nuevo reglamento cuenta con 67 artículos, e indica que el desarrollo de la red «es una acción clave del Pacto Verde Europeo y la Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente».

Menos emisión de gases

Explica que la revisión tiene como finalidad alcanzar cuatro objetivos: procurar un transporte más ecológico reduciendo la congestión y las emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual implica aumentar el protagonismo del ferrocarril; así mismo, busca fomentar la interoperabilidad de los nodos de transportes; en tercer lugar propone incrementar la resiliencia al cambio climático; y por último, intenta mejorar la eficiencia y gobernanza de la movilidad. Además del ferrocarril, la red incluye el desarrollo de puertos, aeropuertos y autovías, con su intermodalidad.

En cuanto a los plazos, el Reglamento señala que la construcción de la red principal básica tiene como fecha límite el año 2030. En esta se incluye el Corredor Mediterráneo, que comprende la línea Murcia-Almería, actualmente en ejecución; y el tramo Cartagena-Murcia, con los primeros proyectos licitados. Existe otro plazo intermedio que abarca hasta el año 2040 para la red ampliada; mientras que la red integral de transportes debe estar completamente finalizada en el 2050.

Encontronazo entre Patricia Fernández y Díez de Revenga por la estación de Archena

El consejero considera «sangrante» y «gananas de fastidiar» la elección de este municipio, y la alcaldesa le contesta que tiene el mismo derecho que otra localidad

M. B. B.

MURCIA. La elección por parte de Adif de la estación de Archena-Fortuna para dar servicio de forma provisional a los trenes con Madrid ha provocado un choque

en las redes sociales entre la alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, y el consejero de Fomento, José Ramón Díez de Revenga, ambos del PP.

A raíz de la información publicada por LA VERDAD sobre las obras de remodelación de dicha estación, el consejero manifestó: «Otro ataque, otro propósito más. Si dejamos sin conexión ferroviaria directa con Madrid, completar la Isla Ferroviaria, ya era sangrante, poner la estación provisional en Archena, en lugar de Nonduermas o Alcantarilla, son ya ganas de

fastidiar. Y esto lleva el sello Vélez», indicó criticando al secretario general del PFRM y delegado del Gobierno.

El consejero añadió que, con ese razonamiento, «por qué no ir directamente a Albacete y coger el AVE? De hecho, es lo que ya hacemos una gran mayoría: vamos a 'Murcia Norte'. El tiempo nos dará la razón, como sucedió con el híbrido. Esto es otro propósito más, otra ocurrencia socialista».

Quien se dio por aludida por el primer mensaje fue la alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, quien respondió al consejero haciendo referencia al Ejecutivo de López Miras: «El Gobierno de la Región de Murcia siem-

pre tendrá mi total apoyo en la legítima reivindicación de un sistema ferroviario del siglo XXI para la Región, pero Archena, cualquier otro municipio con estación ferroviaria tiene el mismo derecho a ser estación término con Madrid», dijo.

Posteriormente, y en medio de la polémica, el consejero de Fomento incidió en el mismo tema, pero sin mencionar Archena: «Que nos quiten los trenes directos a Madrid es una tropelia que no se daba desde 1856. Cualquier solución provisional es una chapuza, como lo fue el híbrido cuando nos quitaron el AVE, o los autobuses que tardan horas cuando se cargaron los Cercanías. Eso es lo sangrante», manifestó.



Patricia Fernández



José Ramón Díez de Revenga

Sánchez pide a sus socios y a la oposición que cedan para validar la reforma laboral

Anima a su partido a «explicar y defender» el acuerdo alcanzado entre sindicatos y empresarios

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. Pedro Sánchez inauguró ayer el año político en un Comité Federal del PSOE marcado por el ciclo electoral que se abre el próximo 13 de febrero en Castilla y León. Lo hizo el día en que, además, se cumplían dos años de su investidura, justo cuando la legislatura llega a su ecuador. Además de hacer un repaso a esos 24 meses, el presidente del Gobierno aprovechó para pedir a todos los grupos parlamentarios que apoyen en el Congreso el decreto ley de la reforma laboral, para cuya convalidación resta menos de un mes, insistiendo en que «no caben las imposiciones» y «deben ceder» para facilitar lo que, entiende, es «un buen acuerdo para España».

Sánchez reconoció que es «evidente» que cada partido tiene objeciones al texto, como es el caso de socios del Gobierno como ERC o Bildu, que lo consideran como un cambio estético de la norma aprobada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy en 2012, o el PP, que cree que la anterior reforma laboral ya era «eficaz» y no era necesario cambiarla. Por ello, el presidente subrayó que esas contradicciones también las tienen la patronal, los sindicatos y el Gobierno pero, advirtió, «no habrá acuerdo si todos no cedemos en algo» porque lo contrario sería «imposición, que fue lo que hubo con el PP durante sus ocho años de gobierno».

En opinión de Sánchez, si la oposición no respalda la reforma laboral deberá explicar a sus votantes «si se resiste a defender los intereses de los empresarios



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer durante su intervención en el Comité Federal del PSOE, en Madrid. A. ARIAS / EFE

y de los trabajadores» y «qué pone por encima de los intereses de España».

El principal obstáculo es la negativa del PP, cuya abstención permitiría al Gobierno no tener que recurrir tampoco a los partidos nacionalistas de la Cámara baja, que exigen que los convenios autonómicos tengan más fuerza que los sectoriales.

Sánchez quiso animar después a los suyos a «explicar y «defender» una norma «clave» que los socialistas quieren convertir en uno de sus referentes de legisla-

reivindica una reforma laboral cuya negociación ha liderado la vicepresidenta segunda Yolanda Díaz. Sánchez, en cambio, dedicó ayer gran parte de su discurso a este asunto y dejó claro que se encuentra entre sus prioridades. «Os pido que nos volquemos estas semanas en el PSOE en defender el acuerdo de la reforma laboral. Reclamemos a todas las fuerzas políticas que voten sí. Hay razones de sobra para defender este acuerdo», subrayó.

Entre ellas, defiende que esta responde a las exigencias de Europa que, insistió el presidente,

«ha venido pidiendo reducir la temporalidad, potenciar la contratación indefinida, usar mecanismos de flexibilidad interna en lugar del despido y mejorar la formación de los trabajadores y de reducir el desajuste entre la oferta y la demanda».

El jefe del Ejecutivo central tildó el acuerdo como un «ejemplo del cumplimiento socialista»

Pedro Sánchez volvió a insistir en que esta primera parte de la legislatura han sido dos años de «cumplimientos» del PSOE, y repasó varias de las leyes aprobadas por su Ejecutivo. Pese a todo, la polémica por las críticas del ministro de Consumo, Alberto Garzón a las macrogranjas, que han provocado airadas críticas de los barones socialistas, sobrevolaba en el hotel madrileño donde se celebró el evento. El presidente evitó nombrarle directamente, pero defendió que el Gobierno «cumple» con el sector primario, con los agricultores y ganaderos apro-

Carles Puigdemont se plantea dejar la presidencia de Junts

CRISTIAN REINO

BARCELONA. Debate de calado en el seno del independentismo sobre el papel que debe jugar Carles Puigdemont. El expresidente de la Generalitat guarda silencio sobre su futuro político. Pero ya hay quien le mueve la silla y le pide que deje la presidencia

de Junts, si quiere seguir dirigiendo el Consejo para la República, el organismo privado creado por el expresidente en Waterloo desde donde pretende continuar encabezando el movimiento independentista.

Dentro de ese Consejo hay una asamblea de representantes, una especie de parlamento paralelo,

en el que dos de sus 'diputados' han abierto el debate sobre la idoneidad de que el presidente de este gobierno en el exilio, elegido por un pseudo hemiciclo, no tenga cargos orgánicos de partido. La elección tendrá lugar en febrero, por lo que Puigdemont tiene unas semanas para tomar una decisión. Todas las posibilidades están abiertas.

De momento, la presidenta de la asamblea de representantes, Ona Curto (CUP), afirmó ayer en Catalunya Ràdio que no cree que Carles Puigdemont deba re-

nunciar a la presidencia de Junts para poder dirigir el Consejo para la República. No obstante, el debate se producirá en el seno del parlamento paralelo. Algunas voces ven en la controversia la mano en la sombra de ERC, que siempre ha recelado del Consejo para la República, del que apenas participa pues lo perciben como el «chiringuito» de Puigdemont.

Los republicanos, que se han esforzado estos meses en mantener distancias con Waterloo y en

que la presidencia de la Generalitat no esté tutelada desde la capital belga, como ocurría en el mandato de Quim Torra, se comprometieron con Junts en el pacto de legislatura a reformar el Consejo para la República. Ahora abogan por una entidad que esté desvinculada de los de los partidos y por extensión, si Puigdemont renunciara a la presidencia de Junts, lograrían debilitar a su adversario.

Pero si el expresidente dejara la presidencia



Carles Puigdemont

La Eurozona acaba 2021 con una inflación del 5%, aunque aún no espera una subida de tipos

Pese a la mayor tasa en 24 años, el alza de diciembre fue solo una décima superior a la de noviembre, lo que refrenda la moderación del Banco Central

JOSE M. CAMARERO



MADRID. La subida imparable de precios en todas las economías de la zona euro continuó sin dar tregua a finales de 2021. La tasa de inflación interanual del conjunto de países de la divisa común se situó el pasado mes de diciembre en el 5%. Supone el mayor incremento de la cesta de la compra en el conjunto de las 19 economías desde que empezó a realizar sus estadísticas en 1997, hace 24 años.

No ha habido una etapa con tantos incrementos interanuales como los derivados de la salida de la crisis tras la pandemia, influidos de forma determinante por los costes energéticos.

Sin embargo, el dato definitivo de diciembre, calculado por la oficina estadística europea Eurostat, ofrece un atisbo de esperanza para un Banco Central Europeo (BCE) que ha mantenido la idea de que la inflación es un problema más temporal que estructural.

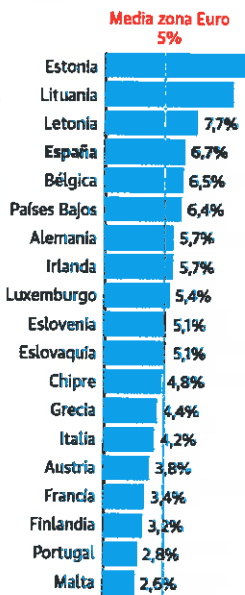
En diciembre, los precios europeos subieron una décima por encima de lo que lo hicieron en noviembre.

El dato no implica que el riesgo se haya diluido, pero puede ser un inicio de moderación que durante la primera parte de este año se consolide en cotas más cercanas al 2% que las actuales del 5%.

En cualquier caso, la escalada de los precios de la Eurozona en diciembre responde a la subida interanual del 4,6% del coste de los alimentos frescos, frente al

La inflación europea

Tasa de inflación interanual en %, a diciembre de 2021



Fuente: Eurostat GRÁFICO R.C.

1,9% del mes anterior, mientras que la subida del precio de la energía se moderó al 2,6% desde el 27,5% de noviembre.

A su vez, los precios industriales no energéticos aumentaron en diciembre medio punto porcentual más que en noviembre, hasta el 2,9% interanual, mientras que los servicios se encarecieron un 2,4%, tres décimas menos que el mes anterior.

Al excluir del cálculo el impacto de la energía, la tasa de inflación interanual de la zona euro subió al 2,8% desde el 2,5% del mes anterior, mientras que al dejar fuera también el efecto de los precios de los alimentos frescos, el alcohol y el tabaco, la tasa de inflación



Una mujer protesta en un mercado de Nápoles por la subida de los precios, que en Italia fue del 4,2%. AP

subyacente se mantuvo en el 2,6%, repitiendo por segundo mes consecutivo la lectura más alta de toda la serie histórica.

Entre los países de la Eurozona, las mayores subidas interanuales de los precios correspondieron en diciembre a los países bálticos de Estonia (12%), Lituania (10,7%) y Letonia (7,7%), mientras que los incrementos más moderados se registraron en Malta (2,6%), Portugal (2,8%) y Finlandia (3,2%).

En el caso de España, la tasa de inflación armonizada se situó en el 6,7%, un nivel que no se veía desde 1992 y que implica un diferencial de precios desfavorable respecto de la zona euro del 1,7%, frente a las seis

décimas que se habían registrado en noviembre.

Posturas distintas

A pesar de este contexto, que afecta a toda la economía europea, la posición del BCE no pasará por subir aún los tipos de interés, como sí ha anunciado ya la Reserva Federal (Fed) en Estados Unidos o el Banco de Inglaterra, que adoptó

Excluyendo los precios de la energía y de los alimentos frescos, la tasa de encarecimientos de la zona euro cae al 2,6%

ayer su primera subida del precio del dinero desde 2018. La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, indicó a mediados de diciembre que continúa siendo poco probable que suba los tipos de interés en 2022, a pesar de la «significativa» revisión al alza de los pronósticos de inflación para la Eurozona.

Caso distinto es el de la Reserva Federal en Estados Unidos. Con una inflación en el 6,8%, el mensaje del organismo monetario es que está cada vez más dispuesto a anticipar la subida de tipos anunciada en diciembre por su creciente temor a que la inflación de pase a ser más estructural que temporal, como inicialmente pensaba.

Los avales ICO financiaron a 721.800 pymes y autónomos con más de 135.382 millones

E. P.

MADRID. Más de 721.800 empresas, autónomos y pymes han recibido financiación con aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 135.382 millones de euros a través de 1.14 millones de operaciones, según los datos a 31 de diciembre de 2021 del

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

El 17 de marzo se aprobó una línea de avales del Estado de hasta 100.000 millones de euros para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis sanitaria. Posteriormente, el 3 de julio se aprobó otra línea por 40.000

millones enfocada a cubrir la financiación para gastos corrientes y de capital relacionados con las nuevas inversiones o con el proceso productivo y de servicio, la ampliación, adaptación o renovación de los equipos, instalaciones y capacidades y los gastos asociados al reinicio de la actividad.

Según datos a cierre de 2021, las dos líneas han desplegado avales por importe de 103.031 millones de euros, que han permitido movilizar más de 135.382 millones de euros en financiación hacia el tejido productivo en 1.148.187 operaciones, de las que más del 98% han sido suscritas por pymes y autónomos.

La línea de avales de liquidez ha avalado 1.020.022 operaciones de más de 619.118 empresas, con un importe avalado de 92.582,4 millones de euros que ha permitido que estas empresas hayan recibido

121.929,2 millones de euros de financiación para garantizar su liquidez y cubrir sus necesidades de circulante. El 75% de las operaciones avaladas se ha destinado a garantizar nuevos préstamos, que en su mayor parte (73%) son a largo plazo, de más de cuatro años.

En cuanto a la línea de avales para la inversión, se han avalado 128.165 operaciones de 102.755 empresas. El importe total ha sido de 10.449,5 millones y la financiación canalizada ha ascendido a 13.453,6 millones.

LO crisis covid-19

Educación promete cubrir todas las bajas la próxima semana

► La Consejería ha comenzado a adjudicar vacantes para los centros donde falte el 10% de la plantilla y cifra en 232 colegios o institutos los que tienen algún profesor positivo, el 31% del total

ALBERTO SÁNCHEZ

La Consejería de Educación ha movido ficha ante la avalancha de críticas de la comunidad educativa, que temen que el próximo lunes algunos centros se encuentren con la imposibilidad de dar clases por los contagios que se están produciendo entre la plantilla docente. Por lo pronto, en un comunicado el departamento de la consejera María Isabel Campuzano señala que ya se han llevado a cabo adjudicaciones extraordinarias esta semana vía telefónica para que profesores interinos cubran las bajas en aquellos centros donde vayan a faltar en la vuelta al cole el 10% de la plantilla, que en la actualidad son el 2,5% de todos (menos de 30) los centros educativos de la Región.

Los datos más recientes que ha obtenido Educación señalan que los positivos entre el profesorado afectan a la plantilla de 232 centros, un 31% del total. «La inmensa mayoría de los casos se trata de un docente por centro, lo que no interfiere gravemente en el normal desarrollo de la prestación del servicio. De esta manera, aunque algún centro tenga algún profesor de baja, está garantizado que más del 90% de su plantilla docente acudirá a dar clases con normalidad el día 10 de enero».

La semana que viene se realizará un nuevo acto de adjudicación de profesorado en el que se cubrirán «la totalidad de las vacantes de sustitución, con independencia de que se siga recurriendo a las adjudicaciones telefónicas para dar respuesta a las situaciones sobrevenidas y urgentes que se puedan producir». La consejera Campuzano ha remarcado que «trabajamos para garantizar, de esta manera, a todos los alumnos y sus familias, y a los equipos docentes, que los centros escolares podrán desarrollar con normalidad las clases el próximo lunes».

En una circular remitida este viernes a los directores de los centros, la Consejería recuerda «la importancia de que los centros educativos sigan manteniendo en todo momento las medidas de prevención establecidas en sus planes de contingencia» y pide reforzar la «implementación y el cumplimiento». En la circular se subraya que al centro no se deberá acudir si se presenta síntomas



Colas para la vacunación en el Palacio de los Deportes de Murcia.

ISRAEL SÁNCHEZ

compatibles con covid, se haya diagnosticado o no o si se es contacto estrecho y se ha decretado cuarentena.

Además, se pide asegurar una

Los directores han recibido una circular donde se les pide que refuercen las medidas de prevención

ventilación natural permanente y cruzada, y priorizar actividades al aire libre, al tiempo que los centros deberán mantener la calefacción encendida durante toda la actividad lectiva. Los profesores deberán vigilar el uso correcto de la mascarilla y la higiene de manos.

Educación ve necesario «reforzar la estrategia informativa» para transmitir que, «aunque una persona esté vacunada, es preciso que mantenga todas las medidas preventivas. La vacunación sin el resto de medidas no es suficiente

como medida preventiva».

Vacunados antes del lunes

La intención de la Consejería de Salud es que todo el personal docente haya recibido la tercera dosis de refuerzo antes de que comiencen las clases el próximo lunes, como venían demandando los sindicatos de educación. Para ello se seguirá con la vacunación masiva en el Palacio de los Deportes y en el Jardín del Salitre de Murcia. Los escolares de entre 8 y 12 años también podrán ser inmunizados.

No se hará cuarentena si hay cuatro contagios en un aula

El aislamiento será necesario a partir de un quinto caso, según el nuevo protocolo

OLGA PEREDA

La Comisión de Salud Pública, integrada por el Ministerio de Sanidad y las autonomías, aprobó ayer una guía de actuación de cara a la vuelta al cole, en pleno pico de la sexta ola. Respecto a las cuarentenas preventivas del alumnado, el nuevo protocolo de la Comisión recomienda poner en aislamiento a toda la clase siempre que se registren cinco casos o más de infección activa en el aula en un periodo igual o inferior a siete días. Esta directriz es válida para todas las etapas educativas. Como en el resto de la población, las cuarentenas durarán siete días y no diez, siempre y cuando no se tengan síntomas de covid-19 o estos sean mínimos.

Mientras, si solo son cuatro o menos- los alumnos contagiados (o un porcentaje que suponga el 20%) se considerarán casos esporádicos y no se recomendará la cuarentena global de la clase. Hasta ahora, dos contagios se consideraba un brote. Lógicamente, y como viene sucediendo desde el inicio de la pandemia, los alumnos que den positivo en una prueba deberán aislarse en sus casas. La Comisión ha hecho hincapié en la necesidad de garantizar la máxima presencia en todos los niveles académicos, reforzando el cumplimiento de las medidas de prevención.

Los sindicatos temen un «colapso» en los centros el próximo lunes

ANPE denuncia que menos del 50% del profesorado está vacunado con la tercera dosis

EFE

Los sindicatos de educación CC OO, Serny UGT han mostrado este viernes su temor a que el próximo 10 de enero, el día en que los escolares vuelven a las aulas, haya situaciones de colapso en los centros educativos por las previsibles au-

sencias de docentes contagiados o en cuarentena por coronavirus. Según han detallado Nacho Tornel (CC OO), José Manuel Fernández (Serny) y Tori del Vas (UGT), si se extrapolan las cifras generales de contagios al ámbito docente, es previsible que las bajas sean numerosas al inicio del curso e incluso podrán llevar al «colapso» a algunos centros. Estas declaraciones se produjeron horas antes de que la Consejería asegurara que se cubrirán todas las bajas laborales.

Al tratarse de bajas de siete días en su mayoría, será difícil, opinan,

que se envíen sustitutos, por lo que esas ausencias se cubrirán con especialistas que habitualmente atienden a los menores con necesidades educativas especiales. La propia consejería, han lamentado, ya anunció como personal de refuerzo los 230 docentes que se incorporarán el próximo 20 de enero a través del programa estatal PROA, cuya función es específicamente para atención a menores vulnerables con necesidades educativas especiales y que no cumplirán esa función.

Los sindicatos han interpelado al

Ministerio de Educación para que ejerza un mayor control sobre el uso que las comunidades autónomas hacen de los fondos para contingencias covid. También se dirigirán a los grupos políticos en la Asamblea Regional para que incluyan enmiendas en los presupuestos regionales, que están finalizando su tramitación, de cara a potenciar la contratación de esos refuerzos docentes.

Por su parte, el sindicato ANPE denuncia que a día de hoy menos del 50% del profesorado murciano tiene la tercera dosis de refuerzo ante la covid. A su vez, demandan que se lleven a cabo test de antígenos de forma masiva a toda la comunidad educativa antes de volver a las aulas y un permiso de deber inexcusable para cuidar a hijos menores de 12 años durante la cuarentena por positivo.



Un bombero trabaja en el incendio que se produjo en Archena el Día de Reyes, debido a una quema de restos de poda de palmeras.

CONSORCIO

Las bajas por covid hacen mella en los parques de bomberos

► Hay algunos, como el de San Pedro del Pinatar, que no tienen plantilla y se cubren exclusivamente con horas extraordinarias de trabajadores de otros municipios, algo que, por los contagios, se ha visto mermado

ANA LUCAS

Las bajas por covid han afectado a los parques de Bomberos de la Región, que ya arrastraban una carencia de personal importante. «Hay un déficit de más de cien plazas», explican a esta redacción bomberos afectados, que detallan que «las guardias de tres (efectivos) son muy comprometidas, porque para un incendio grande necesitas refuerzos».

Aunque los parques de bomberos no están en cuadro solo por el coronavirus, sino que «están en cuadro porque existe una mala gestión respecto a las necesidades que tiene un servicio de emergencias», tiene claro Sergio Rubén Nicolás, bombero y delegado de Comisiones Obreras en el Consorcio de Extinción de Incendios.

«La incidencia del coronavirus en la actualidad en los parques en la Región es despreciable, no se supera la decena respecto a los 330 trabajadores del Consorcio», manifiesta Nicolás, que sí pone el acento en otros conflictos.

A su juicio, «estás dejando que una Administración se refuerce en base a la decisión personal» de un trabajador de hacer o no horas

«Existe una mala gestión respecto a las necesidades que tiene un servicio de emergencias», opina Comisiones Obreras

extra. Dado que están bien pagadas, admiten bomberos consultados por este periódico, se venían cubriendo, pero la sexta ola ha hecho estragos: no solo no se cubren los parques sin gente, sino que quedan mermados los demás.

Nicolás subraya que este asunto «no está organizado» y que «la Región, lejos de mirar hacia los Bomberos, mira hacia la privatización. Eso me da mucha pena».

Uno de los problemas enquistados está en el parque de San Pedro del Pinatar, el cual «no existe como tal, no tiene plantilla, está cubierto con horas extra que hacen bomberos de otros parques», afirman bomberos afectados. Sergio Rubén Nicolás confirma al respecto que «es un parque que, desde 2004, solo se abre como ser-



La Comunidad da al Consorcio más de quince millones

► En 2021 la Comunidad dio al Consorcio de Extinción de Incendios 15.302.000 euros, la misma cantidad que en 2020. Este dinero se emplea principalmente para pagar nóminas y gastos de funcionamiento. Y se ve complementado por el dinero que aportan los ayuntamientos consorciados, que son todos menos Murcia y Cartagena.

Según se detalla en el Portal de la Transparencia, los consistorios murcianos dieron al Consorcio en 2021 un total de 9.988.085 euros, lo mismo que en 2020.

vicio extraordinario».

El Consorcio de Extinción de Incendios cuenta con 330 bomberos y «todos los días hay 70 de guardia», comenta el delegado de Comisiones, que añade que «en una jornada hacemos lo que un funcionario haría en tres».

El problema colea desde hace años. En 2016, Nicolás ya denun-

ciaba que el servicio de bomberos en la Región se prestaba «en unas condiciones que se pueden llamar de todo, menos de emergencias». Aseguró que, por ejemplo, «tenemos catorce parques, de los cuales ocho tienen sólo tres bomberos por turno: un cabo y dos bomberos». Una cifra que se queda escasa. Seis años después, la precariedad continúa.

«La desgracia es que menos efectivos significa menos posibilidad de atenderte pronto y, por tanto, más riesgo, incluso de morir», lamenta.

En Caravaca de la Cruz, ahora mismo hay un bombero de baja de 26 (lo han pasado 10 desde que comenzó la pandemia); en Los Alcázaros, otro de baja de 26 que son (lo pasaron 5); en Cieza, tres de baja de 26 (lo pasaron ocho); en Molina, dos de los 15 que son.

En Murcia y Cartagena

Del Consorcio de Extinción dependen todos los municipios, excepto la ciudad portuaria y la capital de la Región, que tienen sus propios parques. En los Bomberos de Cartagena, hay en estos momentos tres efectivos de baja por culpa del virus, de una plantilla de alrededor de un centenar, informan fuentes municipales.

En el caso de Murcia, son 15 los bomberos de baja por coronavirus, de una plantilla de 200, indica el Consistorio capitalino.

Frecom pide a la Administración que licite las obras «a precios de 2022»

► Hacienda estudia una fórmula para compensar el encarecimiento de los materiales

M.J.G.R.

Los constructores murcianos han pedido a las instituciones públicas de la Región dependientes de la Administración central que no saquen a licitación «en 2022 proyectos con presupuestos de 2019». El secretario de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción (Frecom), Alejandro Zamora, ha explicado que el Ministerio de Hacienda se ha comprometido a actualizar los precios de los contratos públicos, atendiendo así a las reivindicaciones que vienen planteando las patronales nacional y regional desde que se inició la escalada de precios de los materiales.

Frecom se ha dirigido a organismos como la Confederación Hidrográfica del Segura o la Mancomunidad del Taibilla para alertar de la necesidad de actualizar los presupuestos de licitación de los proyectos que saquen a subasta a partir de ahora, con el fin de evitar el desfase que se ha producido el pasado año. La organización también ha mantenido contactos con la Consejería de Fomento para pedir la actualización.

Según los cálculos de la Federación de la Construcción, el coste de

las obras se ha incrementado un 20% debido a la escasez de productos como el aluminio, el acero o el hormigón en todos los países. Alejandro Zamora añade que al encarecimiento de los materiales de importación se suma también la escalada de los precios de la energía y de los combustibles, que han provocado la mayor subida de la inflación de las últimas décadas en España y en la Región.

Apunta que, ante el incremento de los costes, el departamento de María Jesús Montero se ha comprometido a actualizar los precios recogidos en los contratos públicos. Hacienda estudia fórmulas para compensar a las adjudicatarias el sobrecoste originado por el encarecimiento de las materias primas que más han subido, lo que obliga a buscar un encaje jurídico que permita el reequilibrio de los contratos.

Los empresarios llevan meses avisando de que el encarecimiento de los precios de los materiales que empezaron a escasear al iniciarse la recuperación de la actividad de la construcción tras la etapa inicial de la pandemia impedirá terminar las obras ya adjudicadas y hará que las licitaciones queden desiertas, si las administraciones públicas no actualizan los presupuestos recogidos en sus pliegos. Sostienen que las pérdidas ponen en peligro la supervivencia de las empresas.

Según una encuesta de Frecom, «el 55% de los encuestados apunta que el incremento de precios de las materias primas les ha obligado a cancelar algún contrato o paralizar alguna obra». Este sondeo realiza-



Reparación del falso túnel del canal Travesaje en Los Valientes.

Una encuesta revela que el 55% de las empresas ha tenido que cancelar algún contrato o suspender obras

do en el mes de noviembre, en el que participaron unos 300 empresarios asociados a Frecom, también reveló que «el 68% de los encuestados informa de retrasos en la ejecución sin afectar al plazo final

y un 10% de paralización de obra».

El acero, el plástico y el hormigón son los materiales que más han incrementado los precios, según indican los asociados de Frecom.

El presidente de la organización,

José Hernández, ha advertido igualmente de que si no se actualizan los presupuestos, las empresas no podrán afrontar la ejecución de los proyectos sufragados con los fondos Next Generation.

La Región acaba el año con apenas 75 concursos de acreedores

E.P.

La Región ha terminado el año 2021 con apenas 75 empresas declaradas en concurso de acreedores, un 3,85% menos que el año anterior, según los datos publicados por el radar empresarial de Axesor.

Durante el año que acaba de

terminar se han creado 2.698 empresas, lo que supone un 24,10% más que el año anterior.

Además, 1.329 compañías se disolvieron en ese mismo año en la Comunidad, un 24,44% más que en 2020.

En toda España 5.500 empresas se declararon en concurso de

acreedores el año pasado, un 31% más que en 2020.

Según han explicado desde Axesor, este aumento viene provocado por el crecimiento de los concursos en sectores como el del comercio, con 1.090 procedimientos (20,84% más), y construcción, con 837 procedimientos (28,37%).

Por el contrario, hay sectores en los que se ha producido una mejora, como información y comunicaciones (182 insolvencias, un 7,14% menos), actividades agropecuarias, (54 insolvencias, un 5,26% menos) o actividades financieras y de seguros (56 procedimientos, un 3,45% menos de insolvencias).

Desde Axesor han señalado que, tras varios meses consecutivos de incremento, el mes de diciembre cerró con una contracción del 26,5% interanual en el nú-

mero de concursos. Asimismo, recalca la importancia de que las empresas que se acojan a la moratorias de los concursos planteadas por el Gobierno sean viables en el medio y largo plazo y han llamado a evitar que se genere una importante bolsa de empresas 'zombis', especialmente en sectores como la hostelería, el comercio y la construcción.

Por otra parte han señalado la necesidad de adoptar medidas que refuercen la competitividad del tejido empresarial de España.

El rey emérito confirma que quiere reinstalarse en España

► Juan Carlos dice en un mensaje que solo espera que a la fiscal «se le ocurra cerrar el caso»

DANIEL GÓMEZ, MADRID

Juan Carlos I quiere regresar a España en las próximas semanas, una vez que la Fiscalía del Tribunal Supremo cierre las tres investigaciones abiertas contra él. El propio rey emérito confirmó, en un mensaje a Raúl del Pozo, que está «esperando a que a doña Dolores (Delgado) se le ocurra cerrar el caso» para poder volver a su país. Así lo reveló el periodista en el programa de Carlos Aksina de Onda Cero.

Una vez que esto ocurra, la Zarzuela y la Moncloa darán el visto bueno. A partir de ese momento la vuelta se producirá cuando a Felipe VI le convenga. La Zarzuela, y por extensión el Gobierno, conoce perfectamente que el rey emérito quiere volver, que él tiene asumido que no podrá ser hasta que no exista ni una sola investigación judicial contra él, que será sólo a temporadas porque si está más de seis meses tiene que tributar a Hacienda, y como no tiene ingresos conocidos no quiere hacerlo, y que cuando esté en nuestro país ni uno solo de sus movimientos podrán ser motivo de polémica. Al cierre de la investigación de la Fiscalía suiza sobre la procedencia de los 65 millones de euros que le cedió a Corinna Larsen, se sumará próximamente el archivo de las tres dil-

gencias que permanecen abiertas en la Fiscalía del Tribunal Supremo. Solo quedaría un último escollo: la demanda civil de su ex amante, por presunto acoso, seguimiento ilegal y difamación, ante un tribunal de Londres, donde primero se debe dirimir si el rey emérito tiene inmunidad o no para ser juzgado por la justicia inglesa.

Meses de planificación

De finalmente no prosperar, los problemas judiciales de Juan Carlos I quedarían resueltos, dentro y fuera de España. La mácula en su figura institucional permanece intacta pero sin la amenaza de que las indagaciones de la Fiscalía concluyan con la presentación de una querrela ante el Tribunal Supremo. Las razones que llevaron a Felipe VI, con el respaldo activo del Gobierno, a propiciar que abandonara España, habrán desaparecido. Ninguna investigación obligará ya al rey emérito a permanecer en su exilio de Abu Dabi.

Por eso, desde hace meses, se trabaja en la perspectiva de su vuelta. La Zarzuela y La Moncloa se preparan para su regreso a España. Sobre todo la Casa del Rey. Pero su retorno no es un asunto fácil. Se está librand un importante tira y afloja. Juan Carlos I reclama seguir vivien-



El rey emérito, en una imagen antes de abandonar el país. EUROPA PRESS

Solo le quedaría un último escollo, la demanda civil de su ex amante en un tribunal de Reino Unido

do como lo hacía antes de tener que marcharse, en el Palacio de la Zarzuela. Esta posibilidad está totalmente descartada. Felipe VI se nie-

ga. Fuentes señalan que se baraja instalarle en una propiedad que sea patrimonio del Estado, pero siempre que esa decisión no suponga gastos añadidos al erario. Al entorno del Rey, explican, le inquieta la reacción de Unidas Podemos. Que el socio del Gobierno de coalición insista en una campaña contra la monarquía por el retorno a España de Juan Carlos I, que debería contribuir a estabilizar la situación de la Corona. Por ello no quieren que se genere un «gasto nuevo».

Álvarez de Toledo recurre la multa de 500 euros que le impuso el PP

► La exportavoz popular acude a la justicia para anular la sanción por romper la disciplina de voto

EFE, MADRID

La exportavoz del PP en el Congreso Cayetana Álvarez de Toledo ha recurrido la multa de 500 euros que le impuso el grupo parlamentario por «no respetar la línea política del grupo» y votar en blanco en la elección de candidatos pactados por el PP y el Gobierno para el Tribunal Constitucional. En su recurso, la diputada del PP argumenta que emitió su voto en «estricta coherencia ideológica» con los principios y programas de su partido, tal y como establece el reglamento del grupo parlamentario, por lo que le resulta incongruente ser sancionada por ello. «Por resumirlo en una frase, he defendido y defendiendo mi voto en blanco, porque he defendido y defendido los principios y la línea política del PP», asegura en su escrito.

Recuerda, además, que la llamada disciplina de voto infringe el artículo 67.2 de la Constitución, que afirma que los miembros de las Cortes Generales «no estarán ligados por mandato imperativo», por lo que «la supresión de su libertad y su total sometimiento a la disciplina partidista es constitucionalmente inadmisibles».

«Termina por reducir la democracia representativa, que la propia Constitución ampara y organiza, a un conjunto de mucosas», denuncia Álvarez de Toledo.

Sánchez pide «sentido de Estado» para apoyar la reforma laboral

► Ve al PP «rehén de la ultraderecha» y lamenta que no se cumpla el pacto logrado entre patronal y sindicatos

P. SANTOS/I. ROMERO, MADRID

Pedro Sánchez inauguró ayer el año político con un comité federal del PSOE para recordar el segundo aniversario de su investidura y dar un espaldarazo a Luis Tudanca, su candidato en las elecciones de Castilla y León del 13 de febrero.

El presidente centró su discurso en sus «logros» en el Gobierno, entre los que destacó la receta «socialdemócrata» para frenar los estragos de la pandemia, la recuperación del empleo y los acuerdos con los agentes sociales. En este último punto, hizo un llamamiento a la oposición para que limite el «sentido de Estado» de sindicatos y empresarios y respalde la convalidación del decreto-ley de la reforma laboral. Por ahora, el Ejecutivo de coalición no tiene los votos suficientes para sacarla en el Congreso, ya que sus

socios, con ERC, PNV y Bildu a la cabeza, le niegan el apoyo. El PP, pese a admitir que no es una «derogación» del marco laboral de Mariano Rajoy, se ha encastillado también en el no.

«Es un buen acuerdo para España. (...) Objeciones las tiene la patronal, también los sindicatos, pero no hay un acuerdo si cada uno no cedemos en algo. Lo otro es imposición y de eso ya tuvimos mucho durante los ocho años del PP con esa contrarreforma que ahora queremos... Corregir», afir-

mó Sánchez con algún segundo de pausa de más, olvidando el verbo «derogar» que tantas veces éy otros dirigentes socialistas y morados utilizaron en los últimos años. «¿Qué intereses defiende la oposición si se resiste a defender los intereses de los empresarios y también los intereses de los trabajadores?», se preguntó.

El secretario general cargó contra Pablo Casado por no apo-

ERC, PNV y Bildu mantienen por ahora su negativa a respaldar la nueva legislación laboral propuesta

yar ninguna iniciativa del Gobierno. El presidente del PP solo ha aceptado renovar algunos órganos constitucionales (como el Defensor del Pueblo y el Tribunal Constitucional), pero sigue bloqueando el Consejo General del Poder Judicial. «Poco o nada se puede esperar de una derecha sin proyecto político y rehén de la ultraderecha», denunció. «Solo le exigimos lo mínimo, lo obvio: el deber constitucional [de renovar las instituciones], el respeto al diálogo social y un mínimo de educación y rigor en la forma de hacer oposición».

El cónclave socialista también sirvió para mostrar el respaldo a Tudanca, que empieza mal su batalla contra Alfonso Fernández Mañueco, presidente de Castilla y León y candidato del PP.